

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |                                                                   |                                             |                                                              |                |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------|
| Institución:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdlc                                    |                |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración                           | No. CUR                                                      | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000                                                              | 05 010 2021                                 | 5873                                                         | 5873           |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                                   | Clase Documento                             | No.                                                          | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                                   | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6                                                            | 1571           |
| Clase de Registro:                     | REGULARIZACIÓN                                                    | Clase de Gasto:                             | OTROS GASTOS                                                 | RPA RTO DEV    |
| Banco:                                 |                                                                   | Cuenta Monetaria:                           | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |                |
| Comprobante                            | GASTOS                                                            | Numero Operación                            | 0                                                            |                |
| Beneficiario:                          | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS          |                                             |                                                              |                |

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG                               | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO  |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|-----------------------------------------|--------|
| 01                               | 00 | 000 | 001 | 530303 | 1701 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 130.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO             |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 130.00 |
| IVA                              |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| SUB - TOTAL                      |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 130.00 |
| RETENCIONES IVA                  |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL A PAGAR                    |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 130.00 |

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 933 No Entrada: 8357

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO               | REGISTRADO:                                                                                                          | APROBADO:                                                                                                        |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| APROBADO             | <br>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA | <br>CARLOS ANDRES VIERA ROMAN |
| FECHA:<br>05/10/2021 | Funcionario Responsable                                                                                              | Director Financiero                                                                                              |

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |                                                                   |                                             |                                                              |                |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdic                                    |                |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración                           | No. CUR                                                      | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000                                                              | 05 010 2021                                 | 5873                                                         | 5873           |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                                   | Clase Documento                             | No.                                                          | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                                   | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6                                                            | 1571           |
| Clase de Registro:                     | REGULARIZACIÓN                                                    | Clase de Gasto:                             | OTROS GASTOS                                                 | RPA RTO DEV    |
| Banco:                                 |                                                                   | Cuenta Monetaria:                           | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |                |
| Comprobante                            | GASTOS                                                            | Numero Operación                            | 0                                                            |                |
| Beneficiario:                          | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS          |                                             |                                                              |                |

## DEDUCCIONES

| DATOS APROBACIÓN                            |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:                                                                                                                                                     | APROBADO:                                                                                                                                              |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>05/10/2021 | <br><small>Funcionario Responsable</small><br>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS | <br><small>Director Financiero</small><br>CARLOS ANDRES VIERA ROMAN |

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
INEC-CTIMA-2021-003 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
30 de septiembre de 2021

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
LEANDRO EZEQUIEL CHALELA /  
C.I. 1756066773 /

PUESTO QUE OCUPA:  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y /  
METODOLOGÍAS

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
AMBATO – TUNGURAHUA /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y  
METODOLOGÍAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
LEANDRO EZEQUIEL CHALELA

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### OBJETIVOS:

- Verificar actividades técnicas realizadas por el equipo de la coordinación zonal centro.
- Verificar el levantamiento de información de la encuesta ENEMDU en campo, con la finalidad de controlar la calidad de la información recolectada.

##### ACTIVIDADES:

Jueves 23 de septiembre de 2021: /

- La comisión inicia a las 06H00 de la mañana con mi traslado al Hotel donde tendría el alojamiento en Ambato, llegando a las 08:30 para luego del registro dirigirme a la Coordinación zonal Centro.
- Siendo las 09H00 de la mañana se realizan las gestiones para realizar reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Coordinación Zonal Centro y se preparan los insumos.
- Luego de la presentación con el Sr Coordinador Zonal y del equipo de procesamiento, entre las 10H00 y 11H30 de la mañana se da por iniciada la reunión con la responsable de procesamiento. En la que se observó lo siguiente:
  - Como principal preocupación se tiene la logística para acceder al material y cumplir las cargas de crítica y digitación. En particular, se menciona que existen retrasos de algunas horas con los formularios que provienen del "resto" y por las actividades de la unidad de control de calidad.
  - Adicionalmente, la validación es un proceso que se lleva a cabo por el mismo equipo, pero que no tiene un tiempo previsto en la definición de las cargas.



- Entre las principales variables donde se observa las principales inconsistencias o dudas a resolver mediante llamadas o retorno del material al equipo de campo se encuentran las de educación, ingresos, y rama de actividad y grupo de ocupación.
  - En general se tiene una buena opinión sobre el formulario y el manual del encuestador.
  - Sobre las nuevas preguntas de educación en contexto no presencial y vacunación, se tiene una valoración positiva en cuanto a la recepción por parte del informante y la fluidez para su diligenciamiento. Esto no sucede con las preguntas de identidad de género y orientación sexual.
  - Sin embargo, se considera como extenso el formulario para las re-entrevistas, y se señala que este proceso junto con la estructura de panel rotativo genera cierto desgaste en el informante. Esto a su vez, se considera como un potencial factor que puede afectar la calidad de la información que brinda el informante.
  - Asimismo, se manifiesta que los procesos de re-instrucción se vieron afectados por la pandemia. En particular, las experiencias de espacios de capacitación virtuales no generan el mismo aprendizaje y participación que los presenciales.
  - En cuanto al piloto de uso de tablets, se manifiesta que la experiencia no ha sido del todo positiva por la demora que ha ocasionado. En particular, se manifiesta que se demora mucho al pasar entre una pregunta y otra en el dispositivo y que se encontraron dificultades al momento de sincronizar entre los encuestados y supervisores. Finalmente, en cuanto a las actividades que se realizan en procesamiento se manifiesta que se demora mucho en cargar los datos, que la configuración actual no realiza ningún control o identificación de inconsistencias, haciendo más lenta y dificultosa la etapa de crítica.
  - Finalmente, se destaca la necesidad e interés en comprender a profundidad de la importancia de medir los indicadores que se obtienen a partir de la ENEMDU, siendo más marcado para aquellos que no corresponde a los del mercado laboral, como es son los de pobreza. Esto se ve como un potencial factor para favorecer la motivación del personal al ser consciente del uso y relevancia que se dará a los productos frutos de su trabajo.
- Entre las 11H30 y 12H30 se realizaron las gestiones para el desarrollo del control de comisión de servicios y la participación en el Taller obligatorio sobre protocolo para el retorno progresivo.
  - Entre las 12H30 y las 13H30 se toma como tiempo para almorzar.
  - Entre las 13H30 y las 20H30 se acompañó al equipo de campo, observando lo siguiente:
    - 3 entrevistas completas
    - 1 entrevista parcial
    - Actividades del supervisor de campo
    - Conversación con equipo de campo

En términos generales se observó que el equipo de campo conoce bien la zona de levantamiento, el formulario y las directrices para su diligenciamiento que constan en el Manual del Encuestador. Asimismo, que más allá de las dificultades que se presentan en campo, generan estrategias que permitan el cumplimiento de las cargas de trabajo previstas. Con este antecedente, ameritan los siguientes comentarios a partir de la observación del diligenciamiento de las entrevistas:

- La pregunta 2 de sexo no consulta, se suele interpretar por el contexto de la identificación de la persona (nombres) y relación de parentesco (hijo/a, esposo/a, etc.)
- La pregunta 15ª, sobre dónde nació no se suele entender como el lugar geográfico (provincia, cantón parroquia), que son las opciones de la pregunta, sino como



establecimiento (hospital... )

- Por lo general, las preguntas para las cuales se deben leer cada una de las opciones y existen varias de estas, es necesario o bien repetir la pregunta o las opciones. Esto genera un tiempo adicional y podría afectar la calidad de la respuesta por falta de entendimiento por parte del informante. Por ejemplo: en las preguntas 21, 25, 29a, 55, 2da sección 4,
- En la pregunta 27, el equipo manifestó que tal vez sea conveniente incluir la de trabajar las mismas horas en otro empleo, dado que suele ser una opción de los informantes.
- En la pregunta 29a, el equipo manifestó que se pueda considerar el cuidado del hogar como categoría, dado que es relativamente habitual y debe recurrir a la categoría "otro".
- En las preguntas 40 y 41, se notó divergencia entre las estrategias del equipo de campo para profundizar sobre a qué se dedica la empresa donde trabaja y las principales tareas en relación a la ocupación.
- En la pregunta 44, surgió como respuesta de un informante calificado sobre la ocupación de su esposo el "no sabe".
- La pregunta 45 suele interpretarse como la antigüedad en el puesto actual y no la experiencia en la ocupación actual. Sólo en una entrevista se observó que re-pregunte para llegar a realizar esta distinción.
- Se observó cierta molestia por la aparente repetición sobre las preguntas relacionadas a seguridad social.
- Se observó cierta confusión en la pregunta 67 (también aplicable a la 72) sobre los descuentos en el rol de pagos y débitos automáticos en las cuentas bancarias por otros conceptos, como ahorro programado.
- Sobre las preguntas de confianza del consumidor, se nota cierta monotonía en el diligenciamiento por la repetición de preguntas para distintos ítems junto con una dinámica un tanto confusa por los cambios sobre los tiempos de referencias y el monto empleado (dinero) vs el consumo. Asimismo, se nota cierto desconocimiento por parte de los informantes sobre la distinción de alimentos importados y nacionales. Esto aparentemente afecta la calidad de las respuestas, dado que con el pasar de la entrevista la respuesta tendió a ser impaciente y sesgada hacia la categoría "igual" con algunos casos de "espero" en lugar de "considero" que mejor/mayor.
- Sobre la pregunta de cédula, generalmente no se consulta sobre si se tiene o no, sino que directamente se solicita el número de cédula. Esto podría generar algún error de medición, ya que si el informante no sabe el número no se recoge adecuadamente si se tiene o no.
- En cuanto a las preguntas sobre educación en contexto no presencial y sobre COVID-19 y vacunación, el equipo comentó que han sido bien acogidas por los informantes.
- En cuanto al módulo de género, el equipo manifestó que se observó cierta inquietud y hasta malestar con las preguntas. Asimismo, se observó que al entregar la cartilla con una breve introducción sobre las preguntas ha resultado como una buena estrategia para diligenciar las preguntas. Sin embargo, es necesario que los equipos de campo puedan conocer a mayor profundidad sobre la temática para abordar las posibles novedades que pudieran surgir con los informantes. Finalmente, si bien la cartilla informativa posee tres categorías sobre la pregunta de sexo, la pregunta tiene sólo dos categorías.

Asimismo, se notaron ciertos inconvenientes en cuanto a la logística y la concreción de las entrevistas. El equipo supo manifestar (y se pudo observar) los tiempos desperdiciados producto de la desactualización cartográfica y los rechazos o reprogramaciones de entrevistas potencialmente ocasionados por el desgaste de los informantes. Esto podría deberse a distintos motivos: rechazo a las instituciones públicas por desacuerdo con el gobierno, repetición de entrevistas por la estructura de panel, regreso por informante calificado, llamadas desde procesamiento (crítica), re-entrevistas y la repetición de viviendas a pesar de procesos de refrescamiento de la muestra. El desgaste del informante es un aspecto que merece su debida



atención ya que se percibe que afecta la calidad de la información que brinda el informante.

En relación a lo anterior, el equipo de campo supo indicar que los informantes los identifican ya sea por el censo o incluso por el levantamiento del registro social y que no suelen conocer la operación estadística de la ENEMDU. Al respecto, si bien existen materiales de difusión, se recomiendan que se los utilice en medios de comunicación masivos como TV o radio (AM).

El equipo de campo, al ser consultado sobre la comprensión de los fenómenos que se miden a partir de la ENEMDU, reconoce que no tiene mayor profundidad sobre la importancia o uso de los productos y manifiesta la necesidad e interés por adquirir estos conocimientos para fortalecer su trabajo de diligenciamiento y poder reaccionar de mejor manera frente a ciertas novedades que surgen en el trabajo de campo.

Por otro lado, se notó cierta preocupación en cuanto a la incertidumbre contractual que han tenido los equipos de campo, producto de la reducción de los plazos en los contratos. A su vez, sin embargo, se notó una reacción positiva sobre las gestiones realizadas para recuperar parcialmente los valores de los viáticos que habían sido reducido prácticamente a la mitad.

Finalmente, el equipo de campo también valoró como poco positiva la experiencia del piloto con tablets. Esto se debe principalmente a la demora para pasar de una pregunta a otra y a la dificultad para su uso en campo producto de la inseguridad de portar el dispositivo y de las dificultades de su uso en condiciones de mucho sol o de lluvia. Más allá de las necesarias mejoras en el sistema, se manifestó que esté funcionaba mejor en los teléfonos móviles; por lo que tal vez se pueda lograr un mejor desempeño con otro tipo de dispositivos.

#### **Viernes 24 de septiembre de 2021:**

- La jornada de trabajo inicia con las gestiones para la agenda del día entre las 8H00 y las 8H30, incluyendo la organización de la salida a campo, reunión de trabajo con el responsable zonal de ENEMDU y del retorno a Quito.
- Entre las 8H30 y las 12H00 se acompaña al equipo de trabajo para observar lo siguiente:
  - 2 entrevistas parciales
  - 2 re-entrevistas completas
  - 1 rechazo de re-entrevista
  - Actividades del supervisor de campo

Producto de estas visitas, se pudo reforzar lo observado el día anterior, incluyendo lo siguiente sobre el proceso de re-entrevistas:

- Fue notorio la reacción poco favorable por parte de los informantes, siempre indicando que ya habían atendido a otro colega sobre el tema.
- Si bien el formulario se recoge relativamente rápido, aproximadamente 15 minutos, al incluir a 4 miembros del hogar, se torna un poco extenso.
- A partir de lo observado, parece ser que el formulario recoge varias de las preguntas con potencial error de medición. Sin embargo, no estuvieron incluidas las de ingresos y otras



que parecen ser de fácil diligenciamiento.

- Entre las 12H00 y las 14H30 se realizan las gestiones de salida del hotel, el almuerzo y la revisión de los insumos trabajados hasta el momento a modo de preparación para la reunión de trabajo con el responsable zonal de la ENEMDU.
- Entre las 14H50 y las 16:50 se mantiene la reunión de trabajo con el responsable zonal de la ENEMDU, obteniendo lo siguiente:

La reunión comienza mencionando el rol y posición de la DINME en la estructura de planta central (al igual que con los otros espacios). Luego se procede a explicar por parte del responsable zonal los distintos procesos técnicos y asuntos administrativos. La reunión termina con algunas inquietudes por de mi parte.

De la conversación se ratificaron los hallazgos encontrados durante las conversaciones con la responsable de procesamiento el equipo de campo y la observaciones de las entrevistas en cuanto a lo siguiente: logística de gestión del material y trabajo de crítica, digitación y validación; interés y facilidad de diligenciamiento de las preguntas de educación y vacunación, dificultades en cuanto a las preguntas de género y orientación sexual; dificultades sobre preguntas de confianza del consumidor; afectación a procesos de re-instrucción; afectación en la logística por la desactualización cartográfica; valoración poco positiva de experiencia de piloto con tablets; desgaste de los informantes producto del proceso de re-entrevistas; necesidad e interés en profundizar sobre el uso e importancia de los indicadores que se obtiene desde la ENEMDU.

A lo anterior, producto de la conversación se pudo encontrar lo siguiente:

- El proceso de control de calidad ha sido muy riguroso y ha permitido reducir considerablemente errores que ameritaban validación.
- Importancia de revisión (pre-crítica) por parte del equipo de campo para aprovechar la visita y evitar las molestias la infórmate de tener que contactarlo en otra oportunidad.
- Si bien se han podido comenzar los operativos con el personal, formulario y camionetas a disposición hasta el momento, para octubre aún se tenía incertidumbre.
- Lo anterior, sumado a la falta de apoyo administrativo ha generado una carga administrativa que compite con la técnica, desgastando aún más a los equipos.
- La pregunta desagregada de bonos genera molestia a los informantes y ocupa mucho espacio en el formulario.
- Se han efectuado capacitaciones presenciales para aspirantes con el objetivo de renovar parcialmente los equipos y fortalecer el desempeño en campo.
- Si bien se cuenta con el fondo rotativo, en agosto no se llegó a cubrir un sector por no poder asumir los costos de la lancha, resultando en una menor muestra respecto a la planificada. En esto, el costo del combustible en las zonas dispersas ha tenido un gran impacto.
- En cuanto a las tablets, se ha notado que se descargan rápidamente, lo que podría afectar al trabajo en campo y que las demoras generaron impaciencia por parte de los informantes.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Recopilación de las experiencias, percepciones, opiniones e inquietudes del equipo de campo y de la responsable de procesamiento.
- Observación de la logística y diligenciamiento de las entrevistas de la ENEMDU en la ciudad de Ambato
- Reunión de trabajo con el responsable zonal de la ENEMDU



## CONCLUSIONES:

- Los procesos de re-instrucción se vieron afectados por la pandemia. Los equipos perciben que las experiencias de espacios de capacitación virtuales no generan el mismo aprendizaje y participación que los presenciales.
- A pesar de la valoración positiva sobre el formulario y el manual del encuestador por parte del equipo de campo y de la zonal, se han notado distintos aspectos que se pudieran mejorar en cuanto al formulario y su diligenciamiento.
- Asimismo, se notaron ciertos inconvenientes en cuanto a la logística y la concreción de las entrevistas. En particular, derivados de la desactualización cartográfica y el rechazo y desgaste de los informantes.
- Se percibe que el formulario para las re-entrevistas puede llegar a ser extenso para su fin y que este proceso junto con la estructura de panel rotativo genera cierto desgaste en el informante.
- La logística para acceder al material y cumplir las cargas de crítica, digitación y validación genera inconvenientes en el trabajo del equipo de procesamiento.
- En cuanto al piloto de uso de tablets, se pudo recoger que la experiencia no ha sido del todo positiva por la demora que ha ocasionado en los procesos de campo.
- Existe interés por parte de los equipos zonales y de campo en comprender a profundidad de la importancia de medir los indicadores que se obtienen a partir de la ENEMDU, siendo más marcado para aquellos que no corresponde a los del mercado laboral, como es son los de pobreza.

## RECOMENDACIONES:

- Con las debidas medidas de bioseguridad, promover el desarrollo de las jornadas de re-instrucción de manera presencial.
- Evaluar las potenciales mejoras sobre el formulario y su diligenciamiento, Por ejemplo, para el diligenciamiento de las preguntas de género, se podía incluir una pregunta filtro que consulte sobre la disposición a responder sobre estos temas.
- Para evitar la notoria molestia de los informantes sobre ciertas preguntas o categorías "obvias", se recomienda incluir al momento de la presentación un descargo en el que se indique se harán preguntas para cada una de las secciones del formulario anticipando que tal vez alguna pregunta u opción de respuesta no aplique para su caso o que la respuesta puede resultar evidente. Sin embargo, indicar que para captar de mejor manera su respuesta y garantizar la calidad de la información, se procederá a leer cada una de las preguntas y las opciones de respuesta.
- Evaluar el potencial impacto del desgaste del informante mediante rechazos y número de inconsistencias en la estructura de panel, enfatizando en aquellas viviendas donde se realizaron varias visitas por re-entrevistas o regreso por informante directo.
- Simplificar el proceso de re-entrevista.
- Evaluar y optimizar el flujo de los procesos del material desde su recolección hasta la digitación.
- Sistematizar las dificultades en cuanto al uso de tablets y desarrollar un plan para solventarlas.
- Organizar e invitar a los equipos zonales espacios sobre la importancia de la medición de los fenómenos que se captan mediante la ENEMDU, más allá del necesario desarrollo metodológico y de las instrucciones existentes en el manual para el diligenciamiento de cada pregunta del formulario.



|                                                                                                                                                              |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|
|                                                                                                                                                              |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>ITINERARIO</b>                                                                                                                                            | <b>SALIDA</b>               | <b>LLEGADA</b> | <b>NOTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      |                             |                      |
| FECHA<br>dd-mmm-aaa                                                                                                                                          | 23-09-2021                  | 24-09-2021     | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.                                                                                                                                                   |                      |                             |                      |
| HORA<br>hh:mm                                                                                                                                                | 06H00                       | 19H30          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>TRANSPORTE</b>                                                                                                                                            |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>TIPO DE TRANSPORTE</b><br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)                                                                                             | <b>NOMBRE DE TRANSPORTE</b> | <b>ruta</b>    | <b>SALIDA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                      | <b>LLEGADA</b>              |                      |
|                                                                                                                                                              |                             |                | <b>FECHA</b><br>dd-mmm-aaaa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>HORA</b><br>hh:mm | <b>FECHA</b><br>dd-mmm-aaaa | <b>HORA</b><br>hh:mm |
| TERRESTRE                                                                                                                                                    | VEHICULO OFICIAL            | QUITO – AMBATO | 23-09-2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 06H00                | 23-09-2021                  | 08H30                |
| TERRESTRE                                                                                                                                                    | VEHICULO OFICIAL            | AMBATO – QUITO | 24-09-2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 16H50                | 24-09-2021                  | 19H30                |
| NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.                                        |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                         |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta hoja de comisión de control de servicios institucionales</li> </ul>                                        |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>                                                                                                                 |                             |                | <b>NOTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      |                             |                      |
|  Firmado electrónicamente por:<br><b>LEANDRO EZEQUIEL CHALELA</b>         |                             |                | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |                      |                             |                      |
| NOMBRE: LEANDRO EZEQUIEL CHALELA<br>C.I. 1756066773                                                                                                          |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>                                                                                                                                  |                             |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                             |                      |
| <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>                                                                                    |                             |                | <b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |                             |                      |
|  Firmado electrónicamente por:<br><b>LORENA ELIZABETH MORENO ENRIQUEZ</b> |                             |                |  Firmado electrónicamente por:<br><b>LORENA ELIZABETH MORENO ENRIQUEZ</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |                      |                             |                      |
| NOMBRE: Lorena Moreno                                                                                                                                        |                             |                | NOMBRE: Lorena Moreno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |                             |                      |



### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
INEC-CTIMA-2021-0003

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)  
15-09-2021

|          |   |                |   |               |  |              |  |
|----------|---|----------------|---|---------------|--|--------------|--|
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | X | SUBSISTENCIAS |  | ALIMENTACIÓN |  |
|----------|---|----------------|---|---------------|--|--------------|--|

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHALELA LEANDRO  
CI: 1756066773

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE INNOVACION EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
AMBATO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCION DE INNOVACION EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

23-09-2021

06:00

24-09-2021

19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

LEANDRO EZEQUIEL CHALELA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

- Verificar en campo en levantamiento de información a través de los formularios establecidos para el operativo de campo ENEMDU

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

- Verificación en campo el levantamiento de información a través de los formularios establecidos para el Operativo ENEMDU
- Desarrollo del Informe sobre los resultados de la supervisión de campo en la ciudad de Ambato
- Retorno al INEC

### TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA         | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
|                                                           |                      |              | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| VEHICULO OFICIAL                                          | TERRESTRE            | QUITO-AMBATO | 23-09-2021          | 06:00         | 23-09-2021          | 09:00         |
| VEHICULO OFICIAL                                          | TERRESTRE            | AMBATO-QUITO | 24-09-2021          | 16:00         | 24-09-2021          | 19:00         |

### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:  
BANCO DEL PACÍFICO

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

104298155

### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:  
**LEANDRO EZEQUIEL CHALELA**

Leandro Ezequiel Chalela  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS



Firmado electrónicamente por:  
**LORENA ELIZABETH MORENO ENRIQUEZ**

Lorena Enriquez  
COORDINADORA DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:  
**LORENA ELIZABETH MORENO ENRIQUEZ**

Lorena Moreno Enriquez  
COORDINADORA DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de septiembre del 2021  
 NOMBRES Y APELLIDOS: LEANDRO EZEQUIEL CHALELA  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23/09/2021 HASTA: 24/09/2021  
 DESTINO (CIUDAD): AMBATO – TUNGURAHUA  
 Nº DE SOLICITUD: INEC-CTIMA-2021-003

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| FECHA      | FACTURA/NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION              | VALOR     | OBSERVACIONES |
|------------|--------------------------|--------------------------|-----------|---------------|
| 23/09/2021 | 002-001-000115713        | Alimentación             | \$ 8.01   |               |
| 24/09/2021 | 001-001-000021988        | Hospedaje Y Alimentación | \$ 97.22  |               |
| 24/09/2021 | 001-001-000022002        | Alimentación             | \$ 15.49  |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          |                          |           |               |
|            |                          | <b>TOTAL:</b>            | \$ 120.72 |               |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

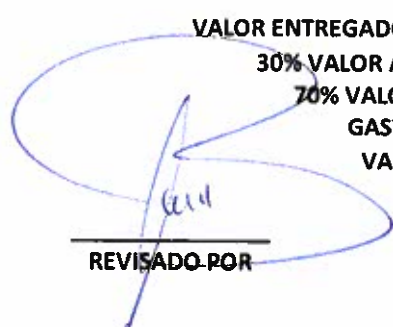


**FIRMA DEL SERVIDOR**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO | 130,00 |
| 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE   | 39,00  |
| 70% VALOR A JUSTIFICARSE      | 91,00  |
| GASTOS JUSTIFICADOS           | 106,72 |
| VALOR A DESCONTAR             | 9      |

159,72

  
**REVISADO POR**





## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE TRABAJO COMISIÓN CUENCA

**Fecha de Elaboración:** 15/09/2021

#### 1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el órgano rector de la estadística nacional y el encargado de generar las estadísticas oficiales del Ecuador para la toma de decisiones en la política pública.

La Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías-DINME, tiene como misión “Innovar en la generación de estudios sobre metodologías y análisis de la información estadística, mediante la ejecución de estudios científicos especializados que permitan mejorar el diagnóstico, evaluación y diseño de políticas públicas y la toma de decisiones”.

El Director de Innovación en Métricas y Metodologías -DINME, ha sido delegado por parte de la Dirección Ejecutiva, en coordinación con la Subdirección, para la supervisión en campo del levantamiento de la ENEMDU septiembre 2021.

#### 2. Justificación

En base a los antecedentes, la Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías- DINME, ha previsto una serie de reuniones en la ciudad de Ambato, Coordinación Zonal del Centro con los diferentes equipos de trabajo de las operaciones estadísticas para verificar, coordinar y planificar de mejor manera actividades que permitan mejorar los procesos.

La Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías ha sido designada por parte de la Dirección Ejecutiva a participar en la Supervisión de campo del Operativo de la Encuesta de ENEMDU

Como parte del trabajo conjunto que se realiza con las otras Coordinaciones, en especial la Coordinación de Producción Estadística y Dirección de Producción Estadística, encargada de los operativos de campo a nivel nacional, es necesario la salida a supervisiones de campo el equipo de la Coordinación General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información la supervisión en campo del formulario de la ENEMDU.

Adicionalmente, con la finalidad de dar cumplimiento al principio 14 de precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala “La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, se realizará Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología en la fase de recolección en campo.





### 3. Objetivos

- Supervisar actividades técnicas realizadas por la coordinación zonal en el Centro-Ambato
- Supervisar el levantamiento de información de la encuesta ENEMDU en campo, con la finalidad de controlar la calidad de la información recolectada.

### 4. Actividades a desarrollar

- Verificar en campo el levantamiento de información a través de los formularios establecidos para el operativo de la ENEMDU.
- Desarrollo del informe sobre los resultados de la supervisión de campo en la Coordinación Zonal del Centro- Ambato

### 5. Productos

#### DIA JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1. Verificar en campo el levantamiento de información a través de los formularios establecidos para el operativo de campo de la ENEMDU

#### DIA VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1. Verificar en campo el levantamiento de información a través de los formularios establecidos para el Operativo de la ENEMDU
2. Desarrollo del Informe sobre los resultados de la supervisión de campo en la Coordinación Zonal Centro a la Supervisión
3. Traslado de Ambato a Quito en vehículo Oficial

### 6. Periodo

Las actividades de coordinación y supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre del Funcionario   | Mes        | Ciudad o Provincia | Fecha      |            | Días pernoctados | Días de retorno | Tipo de Transporte | Monto Viáticos |
|--------------------------|------------|--------------------|------------|------------|------------------|-----------------|--------------------|----------------|
|                          |            |                    | Desde      | Hasta      |                  |                 |                    |                |
| Leandro Ezequiel Chalela | Septiembre | Ambato             | 23/09/2021 | 24/09/2021 | 1                | 1               | Vehículo Oficial   | \$ 130,00      |
| Total viáticos           |            |                    |            |            |                  |                 |                    | \$ 130,00      |

**Nota:** En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

### 7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

| NIVELES                           | VALORES EN DÓLARES |
|-----------------------------------|--------------------|
| Primer nivel: Jerárquico superior | USD 130,00 por día |

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y





control interno consta el día de retorno.

### 8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Se autoriza que el funcionario trabaje los días establecidos en el presente plan de trabajo

| Elaborado por:                                                                                                                                                                 | Aprobado por:                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><small>Firmado electrónicamente por:</small><br><b>LEANDRO<br/>EZEQUIEL<br/>CHALELA .</b> | <br><small>Firmado electrónicamente por:</small><br><b>LORENA ELIZABETH<br/>MORENO ENRIQUEZ</b> |
| <b>Leandro Chalela</b><br>Director de Innovación en<br>Métricas y Metodologías                                                                                                 | <b>Lorena Moreno</b><br>Coordinadora General de<br>Innovación en Métricas y<br>Análisis de la Información                                                                        |

